

## REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA

I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
Nombre del cargo/puesto	Profesional Programa PrePara2
Institución/Entidad	SEDA PREVIENE DE CONCHALI
N° de Vacantes	1
Área de Trabajo/Programa	Programa PrePara2
Región	Metropolitana
Ciudad	Santiago
Objetivos del cargo	Instalar, implementar y evaluar procesos de intervención en prevención selectiva a nivel individual, grupal, educacional y familiar, para la atención de niños y jóvenes en situación de riesgo de consumo de drogas y alcohol.
Funciones principales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar actividades preventivas acordes para grupos cursos o niveles, dependiendo el ámbito de aplicación.</li> <li>• Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnóstica para determinar líneas de trabajo y acompañamiento.</li> <li>• Planificar procesos de trabajo en prevención selectiva e indicada, tanto a nivel de grupos de NNA, como en comunidades educativas: profesores, directivos, padres y apoderados.</li> <li>• Diseñar e implementar actividades de acompañamiento en prevención indicada de acuerdo a las necesidades de los y las NNA.</li> <li>• Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias.</li> <li>• Desarrollar una adecuada referencia asistida cuando la situación lo requiera, resguardando el proceso de trabajo realizado, así como la posibilidad de realizar un seguimiento o acompañamiento posterior, si es que se necesitará.</li> <li>• Generar planes de trabajo grupal e individualizado</li> <li>• Generar informes de avance de gestión e implementación</li> <li>• Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.</li> <li>• Incorporar y utilizar para retroalimentación información de implementación a plataforma SISPREV (sistema informático de gestión integrada de prevención)</li> <li>• Participar en actividades comunitarias implementadas por la Dirección de Protección a la Niñez.</li> </ul>
II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES	
Nivel Educativo solicitado	Título universitario del área de las Ciencias Sociales, énfasis en Psicólogos/as, sin embargo no es excluyente de otras profesiones (trabajadores/as sociales, Antropólogos, Sociólogos)
Carreras preferentes	Psicólogos/as, Trabajador/a Social, Sociólogos.
Especialización y/o capacitación	Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual.
Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer)	Imprescindible experiencia laboral en el ámbito público superior a 3 años o experiencia laboral en el ámbito de prevención, jóvenes y/o drogas superior a 1 año.
Conocimientos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual.</li> <li>• Deseable formación y conocimientos en temática de drogas, prevención y promoción.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseable formación y conocimientos en enfoque evolutivo</li> <li>• Deseable formación y conocimientos en ámbito de niñez y juventud y enfoque de derechos.</li> </ul>
<b>Habilidades y Competencias requeridas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades y competencias para el trabajo con comunidades educativas</li> <li>• Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito público.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>• Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas.</li> <li>• Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos.</li> <li>• Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares.</li> <li>• Proactividad para dirigir los procesos de intervención personalizados con niños y jóvenes.</li> <li>• Manejo de sus reacciones afectivas frente a situaciones complejas.</li> <li>• Disposición a trabajo en situaciones de stress, alta presión y con tolerancia a la frustración.</li> <li>• Capacidad y disposición a tener buenas relaciones interpersonales.</li> <li>• Sensibilidad a necesidades y demandas de los usuarios.</li> <li>• Orientación clara y acorde con principios de senda, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de senda.</li> </ul>
<b>III CONDICIONES DE TRABAJO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de trabajo</li> <li>• Jornada completa (44 hrs)</li> <li>• Dedicación exclusiva</li> <li>• Ingreso mensual bruto \$ 933.022</li> </ul>	
<b>IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículum vitae</li> <li>• Título profesional – fotocopia</li> <li>• Cédula de identidad por ambos lados.</li> <li>• Certificado de antecedentes (fines especiales).</li> <li>• Certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.</li> <li>• Declaración jurada simple de no consumo de drogas ilícitas.</li> </ul>	
<b>V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES</b>	
<p>Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a través de correo <a href="mailto:ninezconchali@coresam.cl">ninezconchali@coresam.cl</a> señalando cargo: Profesional psicólogo Programa PrePara2. El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto a contar del 20 de Septiembre hasta el 26 de Septiembre a las 23:59 Hrs.</p>	
<b>VI CONDICIONES GENERALES</b>	
<p>A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.</p> <p>Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.</p> <p>Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar “Desierto” este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo “Nulo” o “Sin efecto” por razones de fuerza mayor.</p>	

Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.